

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 040-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología a través de Notas F.O. N° 578/98 y F.O. N°47/99; el Acta del Comité de Contrataciones y Promociones de la misma, de fecha 20 de Enero de 1999; lo informado por la Dirección de Personal en Notas S.S.C.N° 98-284, 99-016 y 99-025; lo autorizado por la Vicerrectoría con fecha 3 de Marzo de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del 1° de Marzo de 1999, el puesto de Profesor Titular D.E., ítem 970052 (26810), en un puesto de **INSTRUCTOR D.E.**, nuevo ítem 990011 (26810) en la Facultad de Odontología, con asignación presupuestaria equivalente al grado **A-4 (75%)** de la Escala A de Remuneraciones.
- 2° Designase a contar de la misma fecha con Contrato Indefinido al Sr. **PABLO VALDIVIA ACUÑA** (Ganador de Concurso), en el puesto de Instructor D.E., anteriormente señalado y asignasele el grado A-4 de la Escala A de Remuneraciones.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 9 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-016